

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DUECE pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre DUECE pesetas.—GATORCE pesetas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA...

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, número 25, bajos TELEFONO NUMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comulgados a 1 peseta libras. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales.

H. SANCHEZ OCUJISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consultas de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 1 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º LOGROÑO

Miscelánea

Empezábamos ayer diciendo que no conocíamos caso de informalidad tan grande como el ocurrido en el Senado de Washington al tomar un acuerdo gravísimo y trascendental para volverse atrás con sólo un discurso en contra, después de haber producido honda perturbación en España y fuera de España...

En un célebre discurso favorable a España el Sr. Hoar que en esta conducta se ve claro no la proximidad de la guerra sino de las elecciones. Si es así, y no hay causas menos limpias que empujan a los senadores del Ohio y del Alabama, y hacen votar a sus corifeos, hemos de confesar que aun podemos estar contentos con nuestras nada gratas costumbres electorales.

Porque aquí serán muy corrientes los pucheramos y coacciones, se perseguirá a muerte a los alcaldes y concejales contrarios dando un cambio a los amigos especies de cartas marcadas, para que entren a saco en la hacienda municipal, y no dejen enemigo sano...

Con estas noticias volveremos al período de agitación popular tanto más peligroso cuanto mayor es su duración y el ministro de la Guerra podrá poner en práctica sus planes militares, acerca de los cuales nos sugiere una observación cierto artículo que vemos en La Epoca llegada ayer.

Se entusiasma nuestro distinguido colega ante el espectáculo grandioso que darán al movilizarse las reservas acudiendo juntos el procer y el bracerío; pero añade que aquellos irán a cuerpos especiales cuerpos independientes y escogidos donde irán las personas pudientes. Si el ministro de la Guerra hiciera tal cosa...

y humillados después, para oponerse con toda energía. En vez de pensarse en agravar el mal de las redenciones, debíamos tener todos el propósito de suprimirlas con toda urgencia, y si los electores comprendiesen los graves daños que les han causado los miles de brazos que se han quitado a la agricultura y a la industria para evitar que fuesen a Cuba los hijos de los pudientes, y los grandes sacrificios que a muchas familias está costando reunir los fondos necesarios para la redención, no votarían a ningún candidato sin saber antes que iba a las Cortes dispuesto a plantear esta reforma y resolverla con toda urgencia.

El presupuesto municipal

Conviene a los vecinos de esta ciudad conocer la gestión de su Ayuntamiento y en pocos actos se demuestra mejor que en la confección de los presupuestos, plan donde se reflejan los acuerdos anteriores y los proyectos para el porvenir. Por eso vamos a consignar todas las variaciones que encontramos en los presupuestos municipales de Logroño recientemente formados.

Lo primero que observará quien lea, es un aumento de gastos en varios capítulos, para dotar mejor al personal. Hay aumento para el personal de secretaría, de consumos, guardas, agentes municipales, maestras, familias de los reservistas, barrenderos, etc. Conviene advertir que no son vitiosos estos aumentos sino más bien necesarios en su mayor parte, y aun hubiésemos visto con gusto que se consignase alguna pequeña cantidad para aumentar el sueldo a los serenos durante el invierno, pues hubiera sido el aumento más justo.

También hay más consignación para reorganizar la banda municipal, arreglo de calles y caminos y para la tantas veces ofrecida fuente del Cortijo. Entre las economías hechas por los concejales, únicamente merece mención la de 2.000 pesetas en que se rebajan las expropiaciones.

Veamos el detalle de la alteración sufrida por los gastos. Para comprender mejor la obra del Ayuntamiento, la dividiremos en tres grupos, comprendiendo en el primero las bajas y aumentos realizados por voluntad de los concejales, en el segundo los que han impuesto las circunstancias quedando limitada la acción del Municipio, y en el tercero los que podemos llamar compensaciones por no producir en realidad aumento ni disminución. Al primer grupo corresponden los siguientes aumentos: 4.000 pesetas para construir una fuente en el Cortijo; 1.500 para el arreglo de la plantilla de Secretaría; 3.000 (con 2.000 que ya figuraban) para organizar la banda municipal; 754'30 en el personal de consumos; 1.752'55 en el de agentes municipales; 395 en el de guardas de campo; 854'10 para premios a los barrenderos; 2.089'70 para aumento de un carretero y una mula en el servicio de limpieza pública; 500 en el alambreado público; 450 en la reparación de herramientas; 91'25 aumento al auxiliar del cementerio; 500 como mayor gasto en la limpia de río Somero; 550 gratificación a las maestras doña Mercedes Elizaga y doña Angeles Serrano; 250 aumento de consignación para premios de niños (se gastaban 500); 91'25 para igualar el sueldo de la maestra de Varea a la del Cortijo; 3.500 mayor consignación para reforma de calles; 3.000 para caminos y alcantarillas; 1.736 para construir casetas de ferias; 1.825 para familias de reservistas, y 200 para mejorar el arco de San Bernabé.

Las bajas de este grupo son las siguientes: 30 pesetas por la suscripción a una Colección legislativa que no se recibe; 40 en la conservación y entretenimiento de timbres; 638'75 supresión de un mozo en el matadero, pues hará este oficio un agente municipal; 105 menor gasto de combustible y recomposición de efectos en el matadero; 800 por suprimirse la subvención a la escuela de música, y 2.000 menor gasto de expropiaciones de fincas.

Resulta, en resumen, que los aumentos de gastos que pudiéramos llamar voluntarios suman 27.039'15 pesetas y las disminuciones 3.113'75 ó sea un aumento líquido de 23.925'40 pesetas.

Aumentos del segundo grupo. 784'80 pesetas mayor sueldo del auxiliar de la escuela práctica agregada a la Normal según orden superior; 2.075 renta para las Escuelas de Artes y Oficios, y otras; 300 mayor contribución en los edificios y propiedades del municipio.

Bajas de este grupo. 3.000 pesetas que se consignaron en el presupuesto anterior para regalos que se consideraron precisos; 2.480 sueldos para los empleados de los Depósitos administrativos cuyo establecimiento no se ha permitido; 500 menor sueldo del actual inspector de Policía Urbana; 100 disminución de renta del local de incendios; 3.190 que figuraban en el presupuesto anterior para las obras de desviación del cauce del Pantano, las cuales ya han sido ejecutadas; 18.724'18 menor gasto en la Deuda municipal; 100 en la reducción de calderilla; 2.500 en el proyecto de edificio para instituto, que pagará el Estado; 28.000 en la construcción de un edificio para escuela de Artes y Oficios, pues con las cuarenta mil consignadas el año anterior y las doce mil que se presuponen este, habrá suficiente para los gastos del primer año; y 100 menor gasto en coche para los médicos municipales, pues ha disminuido el número de vecinos pobres en Varea y El Cortijo.

Por lo tanto, los aumentos que podemos llamar forzosos, suman 31.593'50 pesetas y las disminuciones 58.742'18, habiendo una baja líquida de 27.148'68 pesetas. Las compensaciones son: 12.000 pesetas que aumentan los ingresos y los gastos por festejos para San Mateo; 4.000 que disminuyen unos y otros por pagar el Estado las rentas de las escuelas; y 1.375 por cobrar en distinto capítulo el auxiliar del ramo de aguas potables.

Los ingresos sufren las siguientes variaciones: Aumentos: 1.870'20 mayor producto de las casetas de feria y kiosko del Espolón; 1.000 que se calcula producirán las aguas potables; 2.500 que pagará el Estado por lo que se adelantó para el proyecto de Instituto; y 6.120'95 que se calcula producirá de más la renta de consumos.

Disminuciones: 2.480 consignadas como producto de los depósitos administrativos que no se establecen; 104'73 intereses que produce una lámina cedida al Estado; 302 en que disminuyen los derechos de la plaza del Mercado; 40.000 consignadas el año anterior como producto de la antigua casa de Beneficencia, y 1.000 en los recargos de cédulas personales. Suma los aumentos 11.491'15 y las bajas 43.886'73.

CURIOSIDADES

La broma del doctor Hill. El doctor Hill, enfadado con la Real Sociedad de Medicina de Londres por haberse ésta negado a admitirle en su seno, ideó para

vengarse una broma de nuevo género: tal fué la de dirigir al secretario de dicha Academia bajo el supuesto nombre de un médico de provincia, el relato de una curación reciente verificada por él.

Un marinerito, escribijo, se había roto la pierna. Encontrándose por casualidad en el lugar de la desgracia, acerqué las dos partes de la pierna rota, y después de haberlas sujetado fuertemente con una venda, rocié el todo con agua de alquitrán. Al cabo de muy poco tiempo, ha experimentado el marinerito la eficacia del remedio, y no ha tardado mucho en servirse de la pierna como si nada le hubiera ocurrido.

La relación del doctor fue leída y escuchada con gran seriedad en una sesión pública de la Real Sociedad, y se discutió con muy buena fe la curación maravillosa. Los unos vieron en ella un testimonio irrecusable a favor del agua de alquitrán; los otros sostuvieron ó que no hubo verdadera fractura, ó que la curación no pudo ser tan rápida.

Basé ya a imprimir una memoria con el pro y el contra, cuando la Real Sociedad recibió una segunda carta del médico de provincia, quien escribijo al secretario: «En mi última, se me olvidó decir que la pierna del marinerito era de palo.» La broma no tardó en hacerse pública y los desocupados de Londres se divertieron mucho a expensas de la Real Sociedad de Medicina.

EL CONFLICTO

La ley del embudo.

Entre los documentos que se están desenterrando por los amigos de los españoles en los Estados Unidos para cambiar definitivamente la opinión de aquel país, podía figurar el siguiente:

«Al poco tiempo de determinarse la ruptura de relaciones entre las dos grandes secciones de la Unión Americana, llamadas federales y confederados, el Gobierno de la Gran Bretaña, respetando el principio, proclamado y defendido por los mismos Estados Unidos, que en una guerra civil deben observar los neutrales, expidió una proclamación real otorgando a los dos partidos en que aquellos se dividieron el reconocimiento de Estados beligerantes. Del efecto producido en los federales por tal declaración, da idea la famosa carta que Mr. Seward dirigió el 19 de junio de 1861 al ministro americano en Londres, Mister Adams, para que la comunicase al Gobierno británico; en ella se estatuye una doctrina que acaba de ser osadamente infringida.

Transcribamos los principales párrafos de tan curiosa epístola, y veráse como variando nombres y fechas bien merecía que nuestro ministro de Estado la reprodujese, enviándola a los trastornados miembros de las Cámaras de los Estados Unidos.

«Los Estados Unidos—dice Mr. Seward—son todavía exclusivamente soberanos de los territorios que han adquirido y poseído largo tiempo, como siempre lo han sido... Viven bajo las obligaciones del derecho internacional y de los tratados de la Gran Bretaña, ahora como antes, é insisten en que la Gran Bretaña permanezca amiga suya como hasta aquí lo ha sido. En virtud de esos antecedentes la Gran Bretaña es ajena a los partidos y secciones de este país, sean leales a los Estados Unidos ó no, y no le es dado, obrando en derecho, limitar la soberanía de los Estados Unidos ni conceder ni reconocer derechos, intereses ó facultades a ningún partido, Estado ó Sección, en contradicción a la íntegra soberanía de la Unión federal. Lo que ahora se ve en este país es la ocurrencia de una insurrección armada que atenta un Gobierno regularmente constituido y establecido. Por

supuesto, el Gobierno emplea la fuerza para reprimir la insurrección, como lo hacen todos los gobiernos en iguales casos. Pero estos incidentes no constituyen en manera alguna un estado de guerra que menoscabe la soberanía del Gobierno, creando secciones beligerantes y facultando a los Estados extranjeros para intervenir a obrar como neutrales entre ellos, ó para echar por tierra, bajo cualquiera otra forma, sus legítimas obligaciones para con la nación en medio del momentáneo disturbio de ésta. Cualquiera otro principio fuera lo mismo que resolver todo Gobierno en una materia de accidente ó capricho y toda la sociedad humana en un estado de guerra perpetua.»

Y como si el secretario de Estado, Mr. Seward, creyese que no había bastante claridad en su epístola, pone punto a ella con una conclusión notabilísima, donde después de hacer constar el deseo de que no se le presente ocasión de hablar para los oídos de las naciones amigas sobre los puntos que acaba de discutir, aconseja al Gobierno británico que será de su parte una conducta prudente dejarnos manejar y arreglar a nuestro modo ESTA DIFERENCIA DOMÉSTICA.

Conferencias

El New York Herald, en su edición de París publica una conferencia que ha tenido su corresponsal en Madrid con el señor Cánovas del Castillo.

Las razones expuestas por el señor presidente del Consejo son tan convincentes que de seguro habrán hecho efecto en los Estados Unidos.

A la pregunta del corresponsal respecto al reconocimiento por España de la beligerancia de los Estados del Sur cuando la guerra de secesión, contestó el señor Cánovas que España adoptó aquella actitud de acuerdo con la Gran Bretaña, Francia y otras naciones importantes, y además, que la situación era bien diferente. Aquella era una guerra leal por ambas partes; la de Cuba es una guerra de latrocinio y pandillaje por parte de los insurrectos, que roban y arrasan cuanto encuentran a su paso.

El señor Cánovas agregó que más condiciones de beligerantes tenían los insurrectos del Brasil, por las posesiones, que lograron ocupar, y que, sin embargo, los Estados Unidos no pensaron en reconocerlos como tales.

El resto de la conferencia dará perfecta idea a los Estados Unidos de la situación de España respecto a este asunto.

El mismo corresponsal volvió al señor Sagasta, el cual se negó a dar su opinión, manifestando únicamente que consideraba grave la situación, y que tratándose de cuestiones internacionales, desaparecerían todas las diferencias políticas, encontrándose la nación norteamericana con una España unida y dispuesta a derramar hasta la última gota de su sangre para defender sus justos derechos.

El señor Sagasta añadió que le parecía una equivocación haber disuelto las Cámaras en los actuales momentos.

DE CUBA

Sistema de guerra.

El distinguido general de brigada don Indalecio López Donato, ha publicado otro de los artículos que viene dedicando a la guerra de Cuba.

«En este último encontramos las siguientes atinadas observaciones:

«En Cuba tenemos un sistema de guerra y ningún plan de campaña, siendo el sistema, preciso es decirlo con la mayor claridad, porque los tiempos no están ya para otra cosa, de lo más primitivo posible; así que pregunta cualquiera: ¿Cómo puede verificarse que teniendo nosotros 150.000 hombres, un-

ROBERTO BURAT 227

de los viajeros. Después, dejando su negra pipa, llamó a estos por sus nombres. —René (dijo Roberto, cogiendo una de sus manos): ¿queréis que os perdone todo el pasado? ¡Dejadme, marchaos, no os interpongáis en mi camino! ¡Os lo suplico, René, mi cabeza hierve, y tengo miedo de mí mismo, tengo miedo de mí, tengo miedo de vos! ¡René! ¡Os he amado! ¡En nombre de ese amor! ¡Dejadme, dejadme. Esta le miró tranquila, sin que Roberto notara en su mano el menor temblor. Comprendió que una resolución de hierro sostenía aquel débil cuerpo. —Queréis que me vaya (Pues vénteme conmigo, vuélvete a París.... ¡Yo te amaré, Roberto!.... Seré toda tuya, esclava, te lo he dicho; me amoldaré a todos tus caprichos; ¿me comprendes?... Y si no, iremos a otra parte; donde te plazca. Iré contigo; no te dejaré jamás; Te amaré siempre. Pero vénteme a mí, olvidad... Roberto, la rechazó bruscamente. Sus ojos brillaron de una manera terrible, y pasándole la mano por su frente inundada de sudor: —¡No me seguirás! (la dijo con voz casi ahogada.) ¡No, no me seguirás! —Te seguiré! —dijo ella. El conductor llamó a los viajeros. —¡Al coche, señores viajeros! —Escucha (le dijo); no sé dónde voy, a parar; tú harás de mí lo que te plazca, me matarás; pero yo sigo, no te dejaré.... nunca.... jamás.... ¡Oh, cuánto he sufrido! Te interpusiste en mi camino, forzándome a amarte, porque fuiste tú el que suplicó y lloró postrándose a mis pies, ¿te acuerdas? Me has robado lo que yo no había entregado a nadie. Ni amante ni marido consiguieron hacer latir este corazón. Tú le aprisionaste por mi lástima ó mi debilidad, que sé yo por qué.... y cuando te ha parecido, cuando has creído que te me estaba ese loco, lo has roto, rompiendo esta cadena que

226 TANJE OTTEHOE J. CLARETIE

—¡Dejarte en brazos de otra! No; he jurado seguirte, separaros, atravesarme entre ella y tú. Lo he jurado; y cumplí mi juramento. —¡Ha llegado hasta aquí! (pensó Roberto, asustado de la audacia de René.) ¡Ha venido!... La examinó, la interrogó, la atravesó con sus miradas, no creyendo aún en aquella persecución, á pesar de verla tan palpable. Reflexionaba sobre la trascendencia de sus amenazas. René en Limoges; René en su camino amenazadora y fuera de juicio! Estaba muy delgada, y las arrugas empezaban a marcarse sobre su frente, y sus ojos, aquellos hermosos ojos azules, llenos de coquetería otras veces, tenían ahora el mirar vago, incierto y desparado. Se notaba en su mirada algo de siniestro, una oscura y una resolución que indicaban que llegaría hasta la locura. Estaba descompuesta: tenía los labios cardenos, los ojos hundidos y la cabeza trastornada; pero una extremada energía animaba aquel delicado cuerpo. Una excitación nerviosa le sostenía y le electrificaba. Roberto comprendió todo esto al primer golpe de vista. Se encontraba enfrente de una vanidad herida, de un amor contrariado y despreciado. Decididamente era una lucha, y una lucha terrible, la que tendría que sostener; pero, ¿cómo podría defenderse de ella, puesto que aquella mujer, dispuesta a todo, conocía muy bien el flaco por donde debía atacar para conseguir sus designios? Los mozos iban y venían, llevando la carga al coche, La diligencia salía ya de las cocheras y empezaban a enganchar los caballos. Se oía desde fuera un gran ruido de ruedas, que, unido al que los caballos hacían con sus relinchos, á las voces de los mozos de cuadra, las conversaciones de los viajeros, formaban un todo confuso. El conductor, sentado al pie de la estufa, repasaba la lista

ROBERTO BURAT 223

huir los árboles en la vertiginosa marcha del carraje. Las líneas oscuras que éstos formaban, hacían destacar más claro el horizonte. Se veían, algunas luces, aunque de tarde en tarde, que salían de las casas diseminadas en el camino. Toda su vida había sido empujado por lo desconocido; pero ahora sabía bien adónde le conducía esta loca idea, y no deseaba más que vivir tranquilo en cualquier rincón del mundo. Se figuraba estar viendo la casa de su tío, y se preguntaba a sí mismo, ¿qué hará Enriqueta en este instante? Dormiría tranquilamente en aquellos momentos de reposo y de silencio? Veía la gran sala en la que había jugado muchas veces en su infancia, el retrato de su tío y el armario que guardaba sus viejos libros y la sacopeta. Esta estaría sucia ahora, y colgada en un rincón del armario con el cinturón y la canana. Pensaba en todo, todo se agolpaba a su imaginación; las ventanitas que daban al campo; la galería, los prados, los arroyos llenos de cangrejos y las frondosas alamedas de los alrededores que conducían a estos arroyos. París, que acababa de dejar, se envolvía en las tinieblas y desaparecía á lo lejos. Roberto no pensaba más que en Périgord, en el tío Germain y en Enriqueta. Se acordaba también de su padre. La desgracia que le había ocurrido de éste, no había podido alcanzar a su hijo. El infortunio estaba vencido. Se decía que el pobre padre sería muy dichoso si hubiera podido ver la felicidad de su hijo, y su alegría le hacía olvidar todo. Pero no se atrevía a juzgar a su madre. Sentía humedecerse sus ojos, y se reprochaba la tirantez con que la había tratado en sus primeros años, sus amargas pasadas y sus dudas. Un relámpago había iluminado esa fase de su vida, haciéndole sonreír dulce y tranquilamente, vertiendo lágrimas de alegría y de perdón para sus antepasados. Estos pensamientos le hacían olvidar de René, y ahora que se encontraba en el camino de Pé-

cede sin embargo que en las columnas activas de persecución en toda la isla, ó sea en el objetivo principal de la guerra, tan sólo ocupamos una fuerza de 20.000 soldados...

Desgraciadamente las consignadas preguntas son hechas, y por la carencia de un plan general de campaña, nadie se ocupa ni casi recuerda nuestros tenientes generales en Cuba que están á la cabeza de respetables cuerpos de ejército...

Nadie ignora ya que nuestras columnas no pueden perseguir de una manera continua al enemigo á causa del racionamiento que les falta á los cinco días por carecer de bases de operaciones...

Haciendo uso de una frase convencional, se suele decir hasta en las partes oficiales que se limpiará tal ó cual provincia de enemigos; pero dejando de un lado el limpiar y el barrer, y el que para intimidar al insurrecto es preciso que se considere amenazado...

Pues bien; ese pequeño enemigo es justamente lo que constituye la guerra de Cuba, y ese contrario, ya sea en número de doscientos, de dos mil ó de veinte mil, que nos obliga á enviar cien mil soldados, es con el que se ha de concluir, y el que no, haga esto no hace nada de provecho...

IDEAS Y OPINIONES

LA GUERRA PROBABLE

Jenaro Alas.

Es altamente inverosímil, hasta tocar en imposible, la incursión del territorio europeo español por tropas norteamericanas, y digo lo mismo de la incursión del territorio yankee por tropas españolas.

Como fase inmediata á la declaración de guerra, se presenta la guerra marítima; interin las escuadras de ambos beligerantes existan, no puede soñarse en un gran convoy de tropas americanas con rumbo á España, ni viceversa.

Las sendas escuadras, suponíendolas dedicadas al transporte de tropas, sin convoyar barcos mercantes no son capaces de conducir á través del Atlántico, ni en un sentido ni en otro, arriba de un cuerpo de 30.000 hombres...

Pero suponemos que una de las escuadras aniquila á la otra, y que el mar queda libre para los españoles ó para los americanos; y entonces cabe admitir los grandes convoyes de marina mercante que transporten 80 ó 100.000 hombres...

japonesa. Además de la experiencia hay argumentos a priori: un puerto, á distancia de muchos centenares de leguas del país propio, y enclavado en el país enemigo, es un foco de operaciones precario, estrecho y deficiente para un gran ejército...

Por todo esto creo imposible que España (península), ni los Estados Unidos, pudieran ser teatro de una campaña terrestre. Más es, no hay más potencia que pueda luchar cuerpo á cuerpo con la república norteamericana (con buen ó mal resultado) que Inglaterra, y esto porque tiene el Canadá para servirle de base de operaciones...

No son, pues, los preparativos que publica la prensa medios para defender nuestro territorio ni para atear el del presunto enemigo.

La guerra entre España y los Estados Unidos tendría por objetivo para los últimos la aniquilación de nuestra escuadra, la conquista de Cuba y Puerto Rico, previo el corte de comunicaciones entre ellas y la Península. El objetivo de España sería: la aniquilación de la marina yankee, y como consecuencia el mantenimiento de nuestra soberanía en Cuba...

EL PROBLEMA DE CUBA

Revelaciones de un magistrado.

Un testigo presencial de los acontecimientos de Cuba desde hace más de treinta y cuatro años, el Sr. B. Antonio Romero Torrado, adepto del partido Unión Constitucional y presidente que fué de la Audiencia de la Habana, acaba de publicar un interesante folleto con el primer epígrafe de estas líneas.

Van á juzgar nuestros lectores de lo que habrá visto este señor magistrado en la isla por la parte que reproducimos á continuación de los capítulos dedicados á las inmoralidades que se han cometido en Cuba.

Cita amentes indebidos de tributación antes de 1868; tiradas dobles de los recibos de contribución territorial é industrial, para darlos falsos al contribuyente y devolver los verdaderos á la Hacienda, alegando que eran incobrables, sin perjuicio después de apremiar á los mismos contribuyentes, rechazándoles como falsos los recibos que les habían entregado los agentes de la Administración; bonos falsos, emitidos ó lanzados para la explotación pública en los días del gobierno del general Concha; hallazgos de facturas de cebras de joyas por valor de 14.000 pesos entre los papeles de un Vista, á los tres meses de ocupar un destino, y... y lo dirá el mismo autor, por cuenta propia, que es lo más persuasivo que puede darse tratándose de quien ha administrado justicia y se declara testigo presencial de estas inmoralidades durante treinta y cuatro años.

Las sustracciones frecuentes, escribe, de efectos timbrados de los almacenes de sus oficinas; las falsificaciones de estos mismos efectos, con la circunstancia notable de que en una de las causas que se formó con este motivo se acreditó que los efectos falsificados se habían obtenido en los citados almacenes del Estado; las defraudaciones de los derechos de aduanas simulando pagarlos de la supuesta sociedad importadora de Izquier-

do y Fernández para el abono de aquellos derechos, justificándose después que tal sociedad no había tenido existencia en el globo terráqueo; las falsificaciones de los libramientos de la Ordenación de pagos durante los últimos años de la pasada guerra, consistentes en expedirse por dicha Ordenación en la forma acostumbrada, y contra las Administraciones de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos y Sagua, distintos libramientos por conceptos supuestos y á favor de diversas personas, libramientos que se abonaban en el acto sin restricción alguna á pesar de que en aquella época no se hacía ningún pago legítimo, por las angustias del Tesoro, sino después de muchas dificultades, resultando luego que todo era falso y supuesto, mentado el hecho de haberse malversado las cantidades que representaban dichos libramientos.

Aunque parece que no se puede dar mayor número de escándalos, el autor prosigue de esta manera: «La sustracción de 500.000 duros de la Tesorería central en cupones y otros valores en el año 1886; la falsificación de láminas de la Deuda de Cuba por valor de cincos millones de duros, que ha tenido que abonar aquel Tesoro, puesto que, no conservándose ni libros ni la numeración de los títulos que se entregaban, y chabiéndose firmado á gran escala enteras de aquellas láminas, salieron á circulación todas, no pudiendo distinguirse cuáles fueran las legítimas y cuáles las falsas; la causa formada contra el intendente don Federico Prado y el secretario don Luis Oteiza, en la que justificó la malversación de 100.000 duros, y otras muchas formadas por defraudación al Fisco, son otras tantas pruebas de la inmoralidad administrativa que allí ha reinado...» No tan sólo por culpa de los empleados designados por la metrópoli, sino por la de muchos insulares que resultaron discípulos muy aprovechados de los primeros.

Esta es una advertencia que también pertenece al autor del folleto, sin duda para que nos consolemos.

LOS LEGISLADORES

Nuestro estimado colega El Día de Valencia ha establecido una sección donde insertará cuantos escritos le dirijan los candidatos de aquella provincia.

El primero que ha utilizado esta sección es el senador don Mariano Osorio, que dice: «Para evitar extravíos en la opinión, me interesa hacer constar que á instancias de mis amigos gestioné ayudado valiosamente por los exdiputados señores Monedero, Pombó, Leguilla y Conde de Troncoso, logrando que el distrito de Saldaña pueda constar con las carreteras de Sahagún á Saldaña, de Saldaña á Guardo, de Saldaña á Osorno y de Saldaña á Herrera; está subastada la primera en su totalidad; se subastará en el mes próximo la segunda y en el de mayo se subastarán la tercera y cuarta, y dada la actividad extraordinaria y notabilísima inteligencia de que está dotado el personal de Obras públicas de esa provincia, se estudiarán en este año la carretera de Osorno á Carrión, pasando por Villaherreros, la de Espinosa de Villagonzalo á Bahillo, la que parte de la estación de Espinosa y termina en Sotobañado, y la que partiendo de las Cabañas pasa por Arconada y termina en Villoldo.»

Ahora calculen nuestros lectores que todos los senadores consignen en cada legislatura tantas carreteras como el señor Osorio; añadan una razonable cantidad de ellas para los diputados y digan después si saben ó no hacer leyes nuestros legisladores.

INTERESES VINÍCOLAS

Un fraude.

Con el fin de proteger la viticultura, dando facilidades á la destilación de alcohol vinico, se dispuso que los destiladores de éste pagasen una patente proporcionada á la capacidad de los alambiques que usasen.

Los alcoholes industriales, bien de féculas ó de melazas, vienen obligados á pagar 3750 pesetas por hectolitro, á fin de proteger la destilación vinica.

Pues bien; de los mismos destiladores vinicos, parte en esta ocasión un fraude, que pone en verdadero peligro la industria destilera y la producción vinícola.

Hay provincias en que, por falta de vinos que destilar, por el alzado precio que este año han llevado, ó por un punible egoísmo de los destiladores, se destilan fraudulentamente melazas, al amparo de la patente para destilación vinica.

De las fábricas de remolacha de Granada, salieron no hace mucho tiempo para Valencia, por el puerto de Cádiz, 2.200 vocoyes de melazas, con el fin de destilarlas.

Los industriales que de este modo abusan de la patente, perjudican al fisco, y á los demás que obran de buena fé.

A los industriales, porque producen un producto en condiciones económicas y salubres, muy diferentes que el que procede de la destilación vinica; al fisco, porque burlan el impuesto de 3750 pesetas en hectolitro, con que se grava la producción del alcohol de industria.

Sbedores los destiladores aragoneses del escandaloso fraude que al fisco se hacía, y de los perjuicios que á la destilación vinica se le irrogaba, han dirigido al excelentísimo señor ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Comprobada elaboración fraudulenta alcohol base melazas, reclamamos apoyo Cámara de Comercio y rogamos Vucencia disposiciones prontas y severas que, amparando nuestro derecho, eviten cierre fábricas alcohol vinico y ruina riqueza vinicola.»

Si en todos hubiera buena fé, para todos habría medios de vida; pero cuando el sordido interés se pone de por medio, los conflictos pueden ocasionar graves disgustos y trascendentales consecuencias.

Nuestros vinos necesitan todo género de facilidades para poder tener salida: una de las más principales, es la destilación.

Que la industria remolachera, surgida á beneficio del impuesto transitorio de los azúcares de caña, no sea la que con la destilación de sus melazas trate de anular producción que es mucho más importante.

MERCADOS

Vitoria.

El jueves se vió bastante concurrido el mercado celebrado en esta ciudad.

El ganado de cerda se vendió de 45 á 47 reales arroba, no habiéndose pesado tantas cabezas como el pasado jueves.

Bueyes, de 22 á 24 reales ralde. El trigo de Alava se vendió á 23'50 pesetas y 23 el quintal métrico. El de la Rivera alcanzó 24'50 y 24 el quintal.

La cebada de Alava, 23 y 23'50; la de la Rivera 23'50 y 23.

Avena, 16 y 16'50; la de la Rivera 15 y 15'50.

Maíz, 19 pesetas quintal.

No entró nada de mijo.

Judías, desde 42 pesetas á 50 el quintal.

Habas, á 27'75 y 28 pesetas quintal.

Yeros á 25 pesetas.

Ricas á 22'50 y 23.

La harina superior á 33 pesetas quintal métrico.

Id. de primera clase á 31; de segunda á 28.

Patatas blancas á 11 y 11'50 pesetas el quintal. Las rojas á 8 y 9.

Lana lavada á 198 y 200 pesetas quintal. En sucio 88 y 90.

REGISTRO CIVIL

Días 11, 12 y 13 de marzo.

Nacimientos: Eulogio Gregorio de la Concepcion, Francisca Sáenz Badillos, María Munilla Santiago, Gregoria Almazán Urizar, Rodrigo Ruiz y Ruiz, Carmen Muño Torre y Gregorio Bazo San Miguel.

Defunciones: Josefa Platas Bermejo, de 47 años, casada; Laureano Martínez Paso, de 73 años, viudo; Rosario Alvarez Cuende, de 17 años; Anacleto Melón Sanz, de 63 años, soltero, y Pablo Villaverde Díez, de dos meses.

Matrimonios: Clemente Cardenal Casado, de Roa (Burgos), con Hipólita Rocandio Cobrejas, de Canales de la Sierra, hoy á las seis y media de la mañana, en Santa María de la Redonda.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Ayer se suspendió la continuación del juicio por jurados que se venía celebrando en esta Audiencia en causa por falsificación contra Nicolás Sáenz Lestua y otros de Calatayud por hallarse enfermo, según dictamen emitido por el forense señor Fontana y titular señor Mendiondo, el presidente de la sección segunda don Teodulfo Gil.

En la mañana de ayer le fué administrado el Santo Viático á nuestro buen amigo y vecino don Venancio Sáez Madurga, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Se encuentra enferma de algún cuidado la preciosa niña Carmen Iniguez, hija de la distinguida señora doña Carmen Carreras. Vivamente deseamos el pronto é inmediato restablecimiento de la joven enferma.

El Ayuntamiento de Laguna de Cameros ha declarado prófugos á los mozos del actual reemplazo Silverio Ruiz y Bonifacio Ayarza.

En las elecciones municipales celebradas en Aldeanueva de Ebro en ocho del actual han sido nombrados concejales de aquel Ayuntamiento los vecinos don Carlos Gutiérrez, Rogelio María, Crispulo Moreno, Angel Moreno Calvo, Cándido Falcón, Pablo Alvarez Alfaro, Manuel Pastor, José Martínez, Eleuterio Ruiz y Simón Pérez Ruiz.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la depositaria pagaduría de esta provincia, deberán pasar la revista anual en los días del 1.º al 30 de abril próximo venidero, de diez á doce de la mañana, excepto los días festivos.

Dentro del expresado término se presentarán personalmente en dicha intervención, aquellos que residan en esta capital, y los que residiesen en los pueblos de la provincia ante los alcaldes, provistos de su cédula personal y demás documentos.

En el caso de imposibilidad física que impida la presentación de cualquier individuo al acto de la revista, queda obligado á dar el oportuno aviso en el que consten las señas de su habitación, acompañando certificación facultativa que justifique aquella circunstancia.

Estando relevados de asistir al acto de revista los que se hallen investidos del carácter de senadores, diputados á Cortes, magistrados, jefes superiores de administración, jefes de administración y coroneles, éstos deberán remitir á la intervención un oficio de su puño y letra expresando en él las señas de su domicilio, fecha del documento que acredite el derecho al haber que disfrutan, y la declaración de no percibir otro de fondos generales, provinciales, municipales, ni de la real casa, que los consignados en la mina de su clase.

Los que dejen de presentarse á pasar la revista dentro del plazo prefijado, serán desde luego dados de baja en las respectivas minas, y no podrán volver al percibo de sus haberes, hasta tanto que lo soliciten y les sea concedida la rehabilitación.

El alcalde de Treviana remite al Gobierno civil de la provincia las cuentas municipales de 1894 á 95, y el presupuesto adicional y refundido del actual ejercicio.

El de Alesanco ha presentado las cuentas de 1893-94 y de 1895-96.

Según participa el alcalde de Ledesma, es el ganado cabrio del vecino Lorenzo García se ha declarado la sarna, habiéndose adoptado las precauciones necesarias para evitar su propagación.

Don Fausto Zabala, practicante de los ajustados del médico señor Lozano ha dejado voluntariamente de prestar sus servicios á dicho señor.

C. RUIZ Cirujano-Dentista

Se está ensayando un nuevo fusil de tiro automático destinado principalmente para la caballería.

El arma está montada sobre un pie en forma de tripode, y es munición por un cargador que tiene en uno de sus lados, por donde entra una especie de cinta metálica.

rigord, creía que los recuerdos de París no volverían á su memoria. —Paris; no pensemos más en él —se decía, desechándolo todo, pensamientos y cólera, dejándose llevar, mecido por el ruido de las ruedas, del trote de los caballos y de las voces del mayoral, y acabando por dormirse, á pesar de la molestia que le causaba el traqueteo del carruaje, feliz con pensar en su futura dicha. Le despertaron en Orleans. Aún era de noche, y en la plaza de Maltrou, desierta todavía por lo intempestivo de la hora, resonó el ruido del coche que paraba. Mientras que cambiaban los caballos, Roberto se paseaba desde la estatua de Juana hasta la catedral, y después, volviendo sobre sus pasos, llegó hasta el Palacio de Justicia, desde donde se puso á contemplar las estrellas que brillaban con esplendor. Al volver á su asiento, encontró á su compañero de viaje: médico despierto, atándose los picos del pañuelo que llevaba á la cabeza, que se le habían soltado. —La noche pasó, y Roberto, el impaciente Roberto, viendo que las horas pasaban y que se acercaba el momento de reunirse á Enriqueta, sentía cada vez mayor satisfacción. En Lámoges se pararon. La diligencia que hacía el servicio de Périgueux por el camino de Thiviers no salía hasta las ocho de la noche: tenía que esperar dos horas antes de marchar. En el boulevard que dá á la administración de la diligencia, las mujeres de la vecindad estaban sentadas á sus puertas; los niños jugaban, arrastrándose y rodando por el suelo. La tarde era muy calurosa, y estaban tomando el fresco para poder respirar. Roberto, apoyado en el quicio de la puerta de la fonda de La Bola de Oro, esperaba la comida que había pedido. Aquellas mujeres, y aquellos niños tenían todos tan buenos colores, que parecían dar la salud á los que los miraban: El peinado de las mujeres, al estilo del país, hecho con arte, era gracioso y sencillamente bello.

lo. Los niños merendaban, embadurnándose la cara y las manos con la compota de cerezas y otros que comían. Se sentía un venticillo fresco que venía del lado de Tournay, avenida plantada de castaños. Roberto se sentía animado, y comía con buen apetito, recreando sus oídos una música suave y armoniosa que cerca de allí tocaba dulcemente. —¡Baissez te, montagno, levo te, valloun; M'empechas de vétre lo mio Joumetoun!... Aquel cántico en el dialecto provenzal le hizo comprender lo lejos que estaba de París, y por consiguiente, que se acercaba á Périgord. Mañana, mañana abrazaría al tío Germán, volviendo á ver á Enriqueta. Se levantó, y salió á la calle. Las oficinas de la diligencia estaban al lado de La Bola de Oro. El encargado escribía detrás de su rejilla, y los mozos llevaban las maletas y demás bultos al coche. Había muchas cajas de todos tamaños á la puerta. La administración tenía por todo adorno un mapa con los caminos de Francia. Roberto buscó Montrável, y exclamó al verle: —¡Aquí está! De pronto se volvió tembloroso. Había oído pronunciar su nombre, llamándole: De pie; delante de él, con los brazos cruzados, irónica sonrisa y mortal palidez, una mujer le miraba: la mujer á quien había olvidado tan pronto: ¡René! —¡Cumplió su palabra. —Marcharemos juntos (le dijo); estoy aquí desde esta mañana. Salí delante de ti, y te he estado esperando. Creí que habrías tenido miedo y que no vendrías. —¿De qué había de tener miedo? —dijo Roberto, haciéndose superior á su emoción. —De mí? —dijo ella, mirándole con los ojos fijos. —René: quieres que os maldiga para siempre? —Marchaos! ¡Dejadme en paz!

te pesa, y renegando del pasado, que fué antes tu vida y tu alegría. —Si (dijo Roberto, pero muy bajo, al oído de René, con desesperada entonación). Si, ese pasado, reniego de él y lo aborrezco; me has engañado, has mentido! ¿Quién me asegurará que ese amor es verdadero? Mantente á tu marido, has mentido á tus amantes, y el sentimiento divino del hombre, su primer amor, lo has matado en mí á fuerza de mentiras. —Tú has sido para mí la fatalidad que acabará la existencia; destróyéndola para siempre. Por tí he sido engañado á Thévenin; le he hecho traición. Tiene el derecho de despreciarme. ¡A mí! ¡A mí! —Yo era puro y digno, y tú me has vuelto bajo y despreciable á mis mismos ojos. ¡Oh! Ha habido momentos en que he pensado suicidarme, porque no quedaba ni un rastro de dignidad en mí; todo me lo habías arrebatado con tus caricias. Yo te suplicaba, amaba y adoraba; porque te creía digna de ello, y tú me has engañado. ¡Haye de mí! ¡Ah! ¿Quieres seguirme? Porque he encontrado la dicha, quieres arrebatármela? ¿Por qué amo á una joven pura é inmaculada, tú te habías recreado...? ¡No me seguirás!... ¿Sabes quién te habla? ¡Un loco! Tú lo has dicho; no despiertes su terrible locura. ¡Déjame, déjame; véte! —No, no —dijo ella. —Véte, véte, siquiera por el recuerdo de lo que he sido. —Roberto, insúltame, arrójame ese nuevo amor al rostro... pero yo no soltaré mi presa. Te tengo cogido. Tú no sabes que no soy de aquellas á quienes se desprecia? Soy de las que se van cuando quieren. Tengo orgullo; que me sirva de honor. ¡No me amas y no me amas! —René: tú me amarás. Cada palabra de esas que me arrojan al rostro como un latigazo, la tendrás que recoger con una lágrima. Es mi vanidad la que ultrajas.

muy flexible, en la cual están adheridos los cartuchos. Una vez fijado el punto sobre que se va a hacer el blanco, el tiro se hace de una manera fácil en extremo y continuada hasta consumir los 100, 200 ó 500 cartuchos que consume cada cinta encerrada á su vez en una especie de bote ó caja. En las experiencias verificadas se han llegado á hacer cien blancos en seis segundos á una distancia de 200 metros. Con algunos aparatos se llegaron á tirar 8.000 proyectiles, sin que hubiera necesidad de hacer la más pequeña reparación en el aparato. Este aparato tiene además la comodidad de que se encierra en un pequeño estuche de cuero y se puede transportar á caballo con la misma facilidad que llevan nuestros soldados la carabina. El conjunto total, visto á larga distancia, hace el efecto de un antejo montado en tres patas.

Nadie debe padecer dolores reumáticos como el demostrado que los cura en todos los casos la «Pomada antirreumática Iniguez». Mercado, 25, Farmacia.

Según comunican de Murcia, en aquella ciudad se ha cometido un crimen. El suceso ocurrió en los jardines de Florida.

Los protagonistas fueron dos vendedores ambulantes de chorizos salamanquinos. Parece ser que entre ambos había un pacto, en virtud del cual se habían comprometido á no vender uno su mercancía en la ciudad en que lo hiciera el otro.

El que se encontraba en Murcia recibió aviso, por su contrincante, faltando á lo pactado se dirigió á dicha ciudad con objeto de dedicarse á la venta de los embutidos. Dirigióse á la estación del ferrocarril el que recibió el aviso y por sus propios ojos se convenció de que era cierto.

Al llegar el vendedor forastero á los jardines citados, le salió al encuentro el otro y después de recriminar su conducta, le dió una patallada, dejándole moribundo.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60, Sagasta, 23. Cirujano-Dentista LOGROÑO

Copiamos de un periódico de Barcelona: Hace días el comandante de Marina de este puerto remitió al Gobernador civil un escrito, participándole que, según datos confidenciales enviados desde Buenos Aires, de fecha 31 de diciembre último, debía hallarse en Barcelona cierto caballero de industria que usa el supuesto nombre de Abraham Dihen Faden, y se dedica á engañar mujeres menores de edad, prometiendo toda suerte de felicidades. Al llegar á Buenos Aires, las vende como esclavas, recibiendo cuanto más jóvenes más dinero y abandona después á las infelices criaturas.

Café del Siglo.—Ovación grandiosa fué la que le tributó anoche el público inmenso que llenaba el salón, á los artistas de la compañía después de «La calandria» en que tanto se distinguieron la señora Carrión y los señores Verdejo, Escrich y Nicuesa, vino á formar el complemento de la velada el precioso drama «Paz en el alma». La señora Sáiz en su papel de María, nos dió á demostrar que, aunque hoy se dedica á las características chocarrerías, es una primera actriz de verso cuando la obra lo requiere.

El señor Nicuesa nos convenció de que lo mismo sabe hacer reír que llorar á los públicos y anoche fué estrepitosamente aplaudido; y la niña Eloísa, hija del mismo, conmovió de un modo tal á todos los espectadores, que por todas las mesas se veían pañuelos blancos enjugando lágrimas.

Esta noche estreno de la gran zarzuela en dos actos, titulada «La gallina ciega».

Cura la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta y nariz, el médico especialista D. Alfredo Gallego, Fuencarral, 19 y 21, Madrid. Dedicado 23 años al estudio constante de esta especialidad, no es de extrañar haya conseguido dominarla y obtenga curas felices en enfermedades reputadas de incurables.

FUMADORES. Probad los cigarrillos marca «Martín» que expende la C. Arrendataria. Sólo fumándolos podrá apreciarse la excelente calidad. De venta en todas las expendieras.

Se ruega á la persona que el domingo último hubiere encontrado una cruz de plata que se perdió en la Iglesia de la Redonda, después de la misa, á las doce de la mañana, que se sirva entregarla en esta Administración donde será gratificada.

El abogado don Ciferino Muñoz ha trasladado su bufete al muro de los Reyes, número 9, entresuelo.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible de todos los males dentarios, es el «Llor del Poto de Orive». Este popular dentifricio nacional cura todas las enfermedades de la boca; pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Logroño: Farmacia de Piquer.

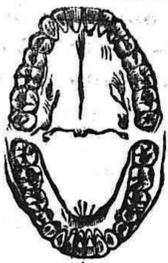
Chocolate de Valvanera.—Se vende muy bueno en esta ciudad, en la Farmacia del Sr. Piquer, calle Mayor, 147, á 5, 6 y 8 reales libra.

Si queréis buenas manzanas en Abril ó más allá pedid las que trae Ibañez ha poco, del Canadá (Vase el anuncio en 4.ª plana.)

Relojería de Marcial Alonso SAGASTA, NÚM. 5. Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, en la misma puntualidad y economía que de antiguo viene acreditada esta casa.

CAMISERÍA LA 25.000 Sucesor de la de Zaragoza. Confección especial de camisas sobre medida. Chalecos, paños y fajas higiénicas. Arreglos de camisería. Artículos en corbates, cuellos y puños, laciales plet de seda, género de punto, guantes y todo lo necesario. Única en su clase en Logroño. Portales, 25

CIRCULO LOGROÑÉS Platón del día: Granadinas á la macedonia. Postre: Tortaletas.



GURREA

CIRUJANO--DENTISTA Portales, 26, platería

Horas de consulta de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 13

2'55 t.—Ha producido sensación el reanudarse en el Senado de Washington el asunto de la beligerancia. Hoy se discute la proposición y además que se vote que la ejecente Cleveland en término de diez días.

8 n.—Asegúrase que encontró Linarez á Macao en jurisdicción de Güines: no hay detalles. Melnik ha ofrecido la paz á los italianos. Vuelven á tomarse precauciones en Madrid.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 13—8 n.

DEFENSA HERÓICA

Los rebeldes han descarrilado un tren en la línea de Cárdenas (Matanzas) á El Itabo (Villas) atacándolo enseguida con objeto de saquearlo y destruirlo.

Daban escolta á este tren, diez soldados del batallón de María Cristina, los cuales iban en un coche blindado y respondieron al ataque de los insurrectos impidiendo que se acercaran. El combate duró largo rato, defendiéndose los soldados con heroísmo.

Viendo los rebeldes que no podían asaltar el coche, se acercaron doce de ellos y prendieron fuego al vagón por diversos sitios: los soldados continuaron en él hasta que no pudieron más, y cuando estaban medio asfixiados salieron, atacando al enemigo á la bayoneta. Los insurrectos sorprendidos por aquel rasgo de valor, retrocedieron un momento, dando lugar á que los soldados ganasen la locomotora y huyesen salvándose.

En la misma se acomodaron dos heridos que también se salvaron.

UNA EXPEDICIÓN

Telegrafían de Filadelfia que la expedición filibustera organizada allí, logró llegar á la costa del departamento oriental de Cuba, desembarcando los hombres, armas y municiones sin tener ningún contratiempo.

RETRATAMIENTO

El partido autonomista de Cuba, en vista de la imposibilidad de que se verifiquen regularmente las elecciones en la isla, ha acordado el retratamiento.

BUSCANDO NOTICIAS

Dícese que el presidente de los Estados Unidos ha enviado á Cuba un oficial del ejército, de toda su confianza, en calidad de agente secreto, con la misión de que se entere del verdadero estado de la insurrección y de los fundamentos que tengan las esperanzas de los rebeldes, con objeto de resolver acerca de la beligerancia, si las Cámaras acuerdan el reconocimiento.

DE CUBA

No se ha recibido ningún despacho oficial de Cuba.

En un telegrama particular se afirma que el grueso de la insurrección ha vuelto á la provincia de la Habana, hallándose en Güines los principales cabecillas.

La noticia ha sido desmentida.

OTRA EXPEDICIÓN

Ha salido de Charleston (Carolina del Sur) el vapor «Comodoro» conduciendo armas y municiones para Tampa, donde serán reembarcadas para Cuba. Nuestros representantes en los Estados Unidos siguen la pista de esta expedición.

UN FALSIFICADOR

Ha sido preso en Barcelona el autor de la falsificación de títulos de la Deuda amortizable de la serie A.

OFRECIIMIENTO

El marqués de Comillas ha ofrecido transportar gratis y por cuenta de la Compañía Transatlántica el dique flotante de Cartagena.

Créese que el Gobierno aceptará el ofrecimiento.

Madrid 14—2 m.

EN WASHINGTON

El Senado norteamericano ha continuado la discusión del dictamen de la comisión mixta referente al reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos.

Se pronunciaron dos discursos muy energicos censurando á los «fingostasy», y favorables á España, pidiéndose que se dejara este asunto para más adelante. Fué suspendida la discusión sin tomar ningún acuerdo.

Se muy encontradas las impresiones que este asunto ha producido en Madrid.

VUELTA Á EMPEZAR

Circulan rumores de que en la barra de la Rábida en la ría de Huelva ha chozado el crucero «Almirante Oquendo» con el vapor «Cabo Palos» de la compañía Ibarra. Otros dicen que chocó con un barco que se hallaba sumergido en la boca de la ría.

En los centros oficiales no se tienen noticias de este suceso, añadiendo un marinero de aquel centro que duda que el «Oquendo» pretendiese tomar la ría de Huelva si no iba de arribada.

A pesar de estas negativas se cree que el siniestro es cierto ignorándose los daños causados.

COMENTARIOS DE HOY

El tema de las conversaciones es los juegos de dormitorio que vende **BASILIO GARCÍA** en 250 pesetas, compuestos de armario de luna, cama, lavabo y mesa de noche; visiten el almacén, Mercado, 83, y taller, Soria, 7, para convencerse.

RELOJERO.—Esquil el Bermejo, compone relojes de todas clases y los garantiza por un año 30 por 100 más baratos que las relojerías. Mayor, 133, pral. Se compran, venden y cambian relojes usados.

Bordadora.—La señora Laureana Pérez, en la calle de San Agustín, núm. 7, piso tercero, se encarga de toda clase de obras en blanco y colores y á precios económicos.

Ayudante de barbería Se necesita uno para sábados y domingos, todo el año. Diríjase Herreras, 13, á 9 del Lapuente.

¡¡¡ Vinicultores !!!

Los vinos que tuercen ó pierden su transparencia y color al aire libre, los vinos turbios, picados, etc., se corrigen y disponen para la venta. Conservación de vinos débiles y para la exportación. Diríjase con sello á F. Montero, Mota del Marqués (Valladolid.)

NO DRIZAS Para casa de los padres hay una solitera, de diez y ocho años y leche de seis meses. Informar en el comercio de don Cipriano Sáenz, Portales, 70.

Hay una casaca, con leche de dos meses, que criará en su casa en Logroño. Razón Villanueva, 15.

De 22 años de edad, primeriza y leche de un mes, para una que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Informar en, Cristo, 2.

Hay una para casa de los padres de la criatura, criada, de 23 años, leche de dos meses. Informar en Coso, 18.

Relojería de Angel Barruso Mercado, 23, sastrería de D. Carlos Cenzano. En este nuevo establecimiento hallará el público relojes de los mejores sistemas á precios baratísimos y garantizados un año. Especialidad en composituras.

Vino viejo, superior, á 19 reales VINO DE ESTEÑO, superior, á prueba, á 16 reales catorra, de la Escuela de Artes y Oficios.—Viuda de Gabino Zuzo.

Caballo y berlina. En inmejorables condiciones se venden: el caballo sirve para tiro y silla. Para informes diríjase á la plaza de Amos Salvador núm. 6, principal.



45 CÉNTIMOS 2 carretes hilo superior 500 yardas marca «OBISPO»

en el antiguo y acreditado comercio por mayor y menor de Pasamanería, Paquetería y Mercería de

MAGUREGUI

trasladado desde octubre último á la calle del Mercado, núm. 55 y Sagasta, 8 (esquina frente á Portales), donde además de extenso surtido en los ramos arriba mencionados, encontrará su numerosa clientela gran variación en Lámparas, Cestas, Lavabos y en lo concerniente á Quincalla, Ferreteria, Batería de Cocina, armas, perdigón, y útiles para bodegueros á precios sumamente económicos.

L. MELENDEZ.—DENTISTA EIBAR (Guipúzcoa)

Casa. Se vende una en la calle del Cristo, número 14. consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

Vacas. Se venden dos recién paridas y tres novillas. Diríjase á D. Manuel Enciso, Muro de Carmelitas, casa nueva.

LA ANUNCIACIÓN PARA LA SEMANA SANTA Se ha recibido

un buen surtido de Devocionarios, Rosarios, Santos Cristos, Pías para agua bendita e imágenes, Candelabros, Campanillas y Campanilleros.

Precios baratísimos EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ 114, MERCADO, 116.—LOGROÑO.

Las Cloróticas y Anémicas

se curan radicalmente y pronto, con las **PAPELETAS EMENAGOGAS DE MACHO E HIJO**

Medicamento que está comprobado es el más eficaz para combatir con éxito seguro dichas enfermedades, así como para conseguir la menstruación y corregir completamente todos los desarreglos ocasionados por el empobrecimiento de la sangre.

Este excelente preparado y poderoso medicamento, infinitamente superior á los demás similares, se halla de venta en esta capital, en las farmacias del Logroño: Don Patricio Gómez, San Blas, 9, y en la de Don Benito O. de Lanzagorta, Mercado, 78. Para grandes pedidos diríjase á los señores Macho é hijo, Carrión de los Condes (Palencia).

Langa legítimo,

Congrio, Escocia y otros bacalao clases extra, como igualmente un completo surtido en conservas de pescados y hortaliza, propias de la presente época, todo fresco, se hallan de venta en el acreditado establecimiento de géneros finos de

RUFINO PEREZ (Ojollado) San Blas, 3.—Logroño

Mantillas de encaje verdadero, de imitación y de Almagra. Colchas de damasco y de Manila, bordadas, mantones de Manila y juegos de cama. Se ha recibido un variado surtido en la calle de Juan Loco, núm. 2, esquina á la calle de Herreras.

Zapatería de Zaldivar Premiado en varias exposiciones. Mercado, 43, Logroño.

En este establecimiento hay gran surtido de calzado suizo, chanclos y medios chanclos de goma, zapatillas de todas clases, abundante y variada colección de zapatillas y botitas de niños, la menor surtido de calzado para señoras y caballeros y para los encargos hay géneros primera con personal inteligente para su confección.

LA RIOJANA FABRICA DE JABON ARNEDO

En esta fábrica, la más antigua de la Rioja, se elabora el antiguo jabón de Zaragoza que se publica tanto lo deseado, es el único puro de aceite de oliva sin nada de mezcla, su olor es blanco y fuerte en el agua como el corcho.—Póngase en todas las tiendas de ultramarinos exigiendo en todos los trozos la marca de fábrica, que no lo gaste no estira sus ropas, ni en particular la salud. Precios muy económicos.

Al servicio económico y pronto despacho.

Con la economía del 25 por 100 en todo trabajo que se efectúa y finza que se requiere, Pascual de la Luz, propietario de obras públicas que fue por espacio de nueve años, ofrece sus servicios á los municipios y particulares así como también en la formación y tramitación de los expedientes á Madrid para el cobro del cobro por orden de clases Pasivas, Hidráulicas y Viudas. Autoriza á éste y verá cumplidas sus promesas. Muro de las Escuelas, 20, duplicado, entresuelo, se halla el despacho.—Pascual.

Abejera modelo con panales artificiales, se vende. Razón Muro de las Escuelas, 2.º piso tercero.

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

Chopos Se venden en Entrana, tirantes, cuarpuestos en la misma carretera. Diríjase á D. Gregorio de Pablo, en el pueblo mencionado.

Á los accionistas de la Plaza de Toros

Desde el día 1.º al 15 de marzo, se pasará en casa de D. Pablo Apellániz, Mercaderes, 10, el dividendo de productos durante el año pasado, á razón de 0'75 pesetas por acción.

VIAJES GRATIS PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándole algún miembro que les impida trabajar.

También se facilitan pasajes de pago para todos los países á precios sumamente económicos.

Para mas amplios detalles diríjase á D. R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

Por fallecimiento de su dueño se venden cuatro ruedas, de cabida 12 asientos entre el interior y delantero.

Condi lones ventajosas, pudiendo pasar á tratar con el corresponsal de este periódico en Santo Domingo.

Dependiente de peluquería Hace alta uno para esta capital. Diríjase á la administración de LA RIOJA.

SERVICIO DIARIO DE COCHE DE ESTELLA Á CALAHORRA y puntos intermedios, DE FERMÍN LAPUENTE

Ha quedado establecido este servicio, saliendo de Estella á las dos de la tarde, en combinación con el tren mixto de Zaragoza á Logroño, y de Calahorra á las cuatro y media de la mañana, en combinación con el coche Jaén y compañía, que sale á las dos de la tarde de Estella á Pamplona.

Administración en Estella, frente de la cochera de San Francisco, y en Calahorra fonda de Espinosa.

Sociedad Anónima Electra-Recajo

Por acuerdo del Consejo de administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, se convoca á junta general ordinaria de señores accionistas para el domingo 22 del corriente á las 11 de su mañana en el domicilio social de Recajo á fin de dar cuenta de la gestión del Consejo en el ejercicio que comprende desde el primero de julio de 1895 al 29 de febrero de 1896.

Los libros justificantes estarán de manifiesto en las oficinas de la administración de Recajo los días laborables de 2 á 4 de la tarde.

Se recuerda á los señores accionistas que según dispone el artículo 38 de los Estatutos es indispensable depositar las acciones ó los resguardos de depósitos de las mismas en la caja social con cinco días de anticipación á la fecha en que se celebre la junta por lo cual el plazo de depósito espirará el 16 del corriente mes.

Recajo, 4 de marzo de 1896.—El presidente del Consejo de administración, Martín Sancená.

PÍO A MELIVIA

En Logroño vende tan bueno y tan barato como el primer comerciante da precios.

En la fábrica de tejidos de PEDRO CUADRA se venden sacos de todas clases; telas y aspilleras para anfiar y mantas oliveras. Delicias, 10, Logroño.

CONSERVAS DE PESCADOS

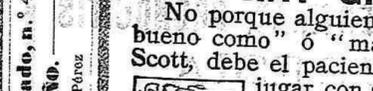
Especialidad en clases finas para la Cuaresma (superior sardina trufada. Bacalao de Escocia, Irlanda y Noruega, clases frescas y superiores. GRAN SURTIDO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DEL RAMO. VIUDA DE S. ARZA

MUNIATEGUI Y C.ª HABANA

Comerciantes, Importadores y Comisionistas Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión. Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Hacen adelantos contra remesas á su consignación, previo recibo de conocimientos de embarque á su orden. Para informes diríjase á los señores García Calamarte, Madrid. Herrero y Riva, Logroño. Moreno y compañía, Calahorra.

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

COLEGIO DE NIÑOS Calle del Mercado, n.º 41. LOGROÑO. Segundo piso de la zapatería de D. Simón Pérez.

BOLADOS SERRA

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA A VAPOR

Bulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soría, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

LINEA DE VAPORES 'SERRA'
y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Serra	el 18 marzo 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Guido	el 25 " "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	el 1.º abril " "
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	el 8 " "

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

NOTA. Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario
Bos Francisco Salazar: Puelle: 5: Santander

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura

DE

Don Pedro Ibáñez y Comp.

NALDA (Logroño)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California; hermosa fruta de dos kilogramos de peso, y manzanas del Canadá, que se conservan todo el año. Para más detalles pidense catálogos.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Hakaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Oasilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1896		
Marzo 11	Palentino de 2.407 toneladas Capitán D. J. Guerrero.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Manzanillo, Santiago de Cuba, Nuevitas y Guantánamo
Marzo 25	Santanderino de 2.630 toneladas. Capitán D. J. Olaso.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los quintos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª - MUELLE, NÚMERO 26. - SANTANDER Y BILBAO

a su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado n.º 112. - LOGROÑO

DEL DUCHO AL HECHO

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto



Bálsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías

Trade Mark Registered.
S. JAVIER LABORATORI Eastville.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:
MAYOR, 18 Y 20. Madrid

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza

Curan la dispepsia

Curan el estreñimiento

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de

SISTEMA ESTEFANIA

Debido a los grandes desvelos e interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etc. etc. sobre estas clases de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8. -BARO.

LA INDUSTRIAL

LOGROÑO: SAN BLAS 30

frente a la Plaza de Verduras

Almecen de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallore, sábanas de una pieza, lana de 1 sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, banios maleas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ

Camá y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros

Precios módicos.—Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

Máquinas de coser

para familias e industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceto, piezas sueltas y demás accesorios.

Logroño: San Blas, 30, esquina a la de Laurel

Venta de máquinas de coser en buen uso. Arreglos y reparaciones.

VENTAS A PLAZOS

IMPRESA DE LA RIOJA

Es la purga más económica y agradable al paladar que todas las PURGAS conocidas hasta el día.

Especialidad extraordinaria para NIÑOS

Hállase de venta en esta capital, Droguería de D. Patricio Gómez, San Blas, n.º 9. Para más detalles dirigirse a sus Representantes de Rioja, Navarra y Aragón señores Condor Hermanos Cerdán, 26. Zaragoza.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente la encía, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ABONOS QUIMICO MINERALES

DE

A. SAIZ MIGUEL

Muro de las Escuelas, 29

Abonos completos, preparados especialmente para patatas, viñas y hortalizas. Sus resultados son todo lo satisfactorios que se pueden desear.

GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria de Juan Marrodán

Próximos a la Plaza Toros LOGROÑO

PRESNAS para uva y oliva de todos los sistemas conocidos

BULOS todo de hierro para moler oliva de nueva construcción

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vándidos epilepsias y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas cada una.—Se remite por correo todas partes.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid, En Logroño, Farmacia de G. PIQUEB.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada uno escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el consumo que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR & Co., Constructores

AL POR MAYOR

31, Fab. St. Denis, Paris

Velocipédos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION.

APERITAL

Antes de comer tómeselo una copita de este delicioso Bitter Americano.

Vino Tónico Estomacal

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Promueve el **Apetito**

Promueve la **Digestión**

Promueve el **Sueño**

Promueve la **Salud**

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano.

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extensión a Manila y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada viernes, a partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1894.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Antioqueño y Buenos Aires, con escala en Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, los de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.

Servicios de África.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, Ceuta, Argués, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Argués y Ceuta. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por sus buques.—Para más informes dirigirse al representante en esta provincia.

D. Rufino Mateo, Agente de Negocios, Logroño